

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Igualdad, Educación, Participación Ciudadana, y Coordinación de Distritos

Respuesta Escrita

En una visita realizada al Colegio Fernando Villalón la dirección del Centro nos expresó la necesidad de adecuar un espacio para comedor.

El Decreto de 301/2009 de 14 de julio contempla la posibilidad de ampliación de horarios para ofrecer una jornada escolar completa. El colegio viene demandando dicho servicio desde el curso 2011, año en el que presentaron el Proyecto y solicitud de un comedor ante la Delegación de Educación, Cultura y Deporte de Sevilla.

Esta demanda no ha sido atendida por carecer de un espacio habilitado para tal finalidad, sin embargo el centro cuenta con dos posibles dependencias; el aula matinal o la antigua cocina. Ambas dependencias podrían habilitarse para atender la tan necesaria demanda de ampliación de los servicios del Plan de Apertura de Centros cubriendo una necesidad prioritaria en la zona.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿Está previsto atender esta demanda del Colegio?

En caso afirmativo ¿Cuándo se realizará?

En caso de no poder realizarse la actuación solicitada ¿cuál es el motivo?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	9AMRdmEbTNRruhNce5aSeA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/12/2019 15:01:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9AMRdmEbTNRruhNce5aSeA==		

